

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSCRICIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 8'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII. Número 5.204. - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 2 de Abril de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista. -- Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor. — Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

DEPENDIENTE

Una casa de representaciones comerciales de Bilbao, necesita uno para visitar su clientela en dicha plaza y escribir la correspondencia. Muy conveniente escriba bien en francés y conozca la droguería. Dirijanse, diciéndole detalladamente condiciones, a R. N., Apartado 174. — Bilbao.

NOTAS HISTÓRICAS

El vergel de Briviesca

Aun cuando el general estado de la nación era angustiosamente ruinoso, y muy grande la miseria que agobiaba a los pueblos, como precisa consecuencia de los graves conflictos y sangrientas guerras por que iba pasando, continuaba, sin embargo, imperando el antiguo mal resabido de la vanidad desparradora de aquellos pasados tiempos de la mayor prosperidad y bienestar; y en medio del general malestar del ánimo y pobreza, se ostentaba el mayor lujo en todas las clases sociales, tanto nobles como plebeyas, seglares y religiosas, en el vestir, en la mesa, en el menaje y en los espectáculos.

Los nobles consumían en un solo banquete lo que hubiera bastado a hacer la fortuna de muchas familias, y no solamente los nobles poderosos eran los que hacían ostentación de aquel lujo pernicioso de ruina; pues según censuró una ordenación de D. Juan Pacheco, gran maestre de Santiago, y privado y primer ministro del Rey D. Enrique IV en 1469, tanta era la pompa y vanidad de todos los labradores y gente baja que tenían poco, en los traerres suyos, de sus mujeres y de sus hijos, que querían ser iguales a los caballeros y dueños y personas de honra y estado, para lo que gastaban sus patrimonios y perdían sus haciendas, llegando al estado de la mayor pobreza y necesidad.

De aquel alardeamiento de magnificencia, ingenio y buen gusto, fué teatro en el año de 1440, la entonces muy importante villa de Briviesca, según nos refieren las crónicas de aquellos tiempos y muy particularmente las «Memorias de las Reinas Católicas», del P. Mro. Fr. Enrique Flórez, de la orden de San Agustín, impresas en Madrid en 1790. Cesaron las desastrosas guerras que don

Juan II tuvo con los Reyes de Navarra y de Aragón, ajustando unas paces, cuya primer capitulación fué el matrimonio de su hijo el Príncipe D. Enrique con D.ª Blanca, primogénita de D. Juan II, Rey de Navarra, á quien había de dársele en arras el marquesado de Villena, con las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda y otras individualidades, contenidas en los tratados (crónica del Rey D. Juan II, año 37, capítulo último); y en virtud de aquellas capitulaciones concurreieron los de ambas partes á la villa de Alvaro, donde el obispo de Osma D. Pedro de Castilla, nieto del infortunado Rey D. Pedro, por línea de su hijo D. Juan y D.ª Elvira de Eril, los desposó el año 1437, cuando solo tenían doce años de edad.

El Príncipe regaló a la Princesa muchas y exquisitas joyas, repartiendo también entre las señoras y caballeros de Navarra, del séquito de la Princesa, varios ricos y preciosos dones de joyas y telas, durante los cuatro días que estuvieron entretenidos con grandes festejos, antes de regresar á sus casas.

El condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, que acompañaba al príncipe, se distinguió por los magníficos presentes que hizo de un rico y primoroso joyel á la Princesa, y de caballos y mulas á los caballeros y ricos-hombres navarros; porque su fausto y esplendor eclipsaban ya el del trono, y humillaban á los grandes del Reino; cuya censura de agravio y disgusto, manifestada con cierta pública arrogancia por el noble adelantado D. Pedro Manrique, fué este preso por orden del Rey y encerrado en un castillo, del que logró fugarse, siendo aquellos sucesos y el abuso de la privanza odiosa del altanero condestable, causa de grandes y sangrientas perturbaciones, en las que el Príncipe heredero D. Enrique hizo causa con los rebeldes contra su padre; quien, queriendo apaciguarle, buscándole entretenimiento, apresuró la boda con D.ª Blanca, que había de celebrarse en Valladolid, enviando al obispo de Burgos D. Alfonso de Cartagena (Rabino judío converso) con el conde de Haro, D. Pedro de Velasco y D. Inigo López de Mendoza, para que recibieran en Logroño á la Princesa D.ª Blanca con la Reina su madre, que fueron conducidas á Burgos, pasando por Belorado y Briviesca, villas del conde de Haro, en cuyo último punto se habían preparado unas fiestas de particular invención, cuales nunca se habían visto.

Dos leguas antes de llegar á Briviesca, había tendidas por el camino gentes que divertiesen toda la comitiva con alardes y juegos de armas. Los de la villa salieron al recibimiento, sacando cada oficio un pendón con música y danzas y los juicios y moros hicieron los obsequios acostumbrados á la exaltación de los Reyes, siendo tanta la multitud de trompetas, tambores y atabales, que parecía venir con ellos un numeroso ejército.

Llegados al palacio del conde, hallaron dispuestas mesas, con singular aparato de repostería. La Reina de Navarra hizo sentar á la mesa con su hija á la condesa de Haro. Las demás señoras y señores ocuparon sus mesas interpolados, puesto un caballero entre dos damas. Al obispo de Burgos, con los prelados y clérigos extranjeros, fueron servidos tantos platos como á la Reina, todo con mucha abundancia y no menos diversidad de manjares, aves, carnes, pescados, frutas, con delicado aderezo, y por espacio de no menos de cuatro días, á que añadió el

conde otra grandeza de pregonar que á nadie se vendiera cosa alguna, sino que todos acudiesen á su palacio á recibir de balde cuanto quisieren.

En una sala baja, dispuso una fuente de plata que de continuo manaba vino exquisito, donde cada uno tomaba lo que quería. Al cuarto día estaba aparejada en una pradera, una sala magnífica, con un trono de veinte gradas, formadas al natural con céspedes perfectamente unidos, que lisonjeaban como alfombra de hierbas y flores naturales. Coronaba el remate un precioso dosel de brocado carmesí, con mesas y asientos alrededor de los mismos céspedes, para cenar las damas y caballeros.

A una parte del prado ó vergel, había caballeros que jugaban las armas; á otro, un estanque de truchas y de barbos, traídos á propósito, los cuales, vivos, se presentaban á los pies de la Princesa. A otro lado, había un bosque, donde el conde hizo traer osos, jabalíes y venados, con cincuenta monteros servidos de muchos lebres y sabuesos, cuyo teatro formaba una vistosa montería, tanto más placida, cuanto la cerca del bosque no permitía saltar á ninguna fiera, y cada una de las que venía el cazador era luego depositada á los pies de la novia.

Este conjunto lograba otro mayor realce, de que siendo de noche, era tal la multitud de las antorchas, que parecía estar en medio del día, con asombro de cuantos lo gozaban, por ver en una cosa artificial tal multitud de cosas naturales: pesca, monte, prado, fieras, fiestas, noche y día.

Tampoco faltaron danzas y otras liberalidades; porque después de la cena repartió el conde á los músicos y á los que habían jugado, dos grandes talegos de moneda.

A la Princesa, le dió una magnífica joya; á las damas, sortijas de diamantes, rubíes y esmeraldas; á los señores y caballeros, otros respectivos regalos; de suerte que ninguno dejó de participar de su magnificencia.

En el mes de Septiembre de aquel mismo año de 1440, se celebró en Valladolid la boda del Príncipe heredero D. Enrique con la Princesa D.ª Blanca de Navarra, con las acostumbradas danzas, saraos, banquetes, cañas, torneos, toros y mojigangas, cruzándose suntuosos regalos, pues aun cuando el Reino ardía en bandos contrarios y gemía en el más espantoso desconcierto, en punto á alegría, á festejos y á esplendor, no cedía á ninguna la corte de D. Juan II; turbando únicamente aquellas magníficas fiestas la noticia propalada de que la desdichada ilustre Princesa había quedado doncella, tal cual naciera.

Catorce años después, en el de 1453, fué disuelto aquel matrimonio, después del escandaloso y vergonzoso expediente que formó el obispo de Segovia D. Luis de Acuña, y el Papa Nicolás V delegó la notificación de nulidad del matrimonio al turbulento ambicioso arzobispo de Toledo D. Alfonso de Carrillo de Acuña, que tanto dió que hacer en este y en el siguiente reinado. La desdichada D.ª Blanca, disuelto el matrimonio, fué devuelta á su padre el Rey de Navarra D. Juan II, y su madrastra, la pérdida D.ª Juana Enriquez de Castilla, después de repetidos malos tratamientos, la reclusó en el castillo de Orthez, en donde murió envenenada en 1464.

P. A. DE P.

España en Sevilla

Las gestiones que realizaba la junta de festejos, creada recientemente por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de procurar la mayor brillantez y esplendor en sus fiestas primaverales, han

producido resultados tan satisfactorios, que puede decirse que el acuerdo de celebrar en el mes de Abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa el propósito de llevar á cabo un concurso más.

La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de las comarcas españolas, que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con estos grupos realizar determinados actos que conmemoren el centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con estos grupos se organizarán, son: grandioso recibimiento, velada literario-musical, festival músico-militar de glorificación á la bandera, jira campestre y concurrencia al real de la feria, durante los tres días de la misma, en casetas cedidas á las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía que con unanimidad acoge la opinión general la idea «España en Sevilla», resultará seguramente en la ciudad andaluza página brillante en sus festejos de primavera, que contribuirá á realizar el renombre de que disfruta.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

	PTS. CTS.
Suma anterior	1.675
D. Victoriano Rey, presbítero	2
Una devota	2'50
Casa de Banca del Sr. Plaza	
D.ª Juana y Carmen Orive	2
Comercio del Sr. Morena	
D.ª Modesta Casado	2
Comercio del Sr. Navarro	
Una persona piadosa	1'10
J. O	1
Una señora piadosa	2
C. R	1
Total	1.688'60

A los labradores de Burgos y su provincia

Habiendo mandado el Sindicato Agrícola de esta capital sus representantes para que en unión de los de Valladolid y Palencia trataran en el Consejo de Administración de la fábrica Azucarera «Santa Victoria», de Valladolid, sobre el contrato para el cultivo de la remolacha en este año, y no habiendo sido atendidas por dicho Consejo las modestas pretensiones que los representantes llevaban en pró de los agricultores de este Sindicato, ruega á todos los labradores de esta provincia que se abstengan de contratar en sus tierras la siembra de remolacha, porque además de poner precio mucho más bajo que en los años anteriores, se imponen ciertas condiciones muy desventajosas para los labradores de esta provincia.

Al acordar la junta directiva de este Sindicato publicar esta circular en los periódicos locales de esta capital, acordó también invitar á los labradores que se quieran unir á este Sindicato para adherirse á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, á cuyo

objeto celebrará una junta general el domingo próximo, 5 de Abril, en San Pedro de la Fuente, á fin de ver si podemos unirnos todos los labradores, que es lo que este Sindicato y la Agricultura española desean.

Burgos 1.º de Abril de 1908.

Por el Sindicato Agrícola de Burgos—El presidente, Pío Almadres Sevilla.—El secretario, Gregorio Prieto Almadres.

Crónicas provinciales

VILLADIEGO

Ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santa María, de esta villa, el joven presbítero, beneficiado de la S. I. C. de Teruel, D. Silvano Losa Fuente.

Le han asistido como padrinos, eclesiástico, el Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia de S. Jerónimo, de Burgos, y como seglares, el procurador D. Urbano Hidaigo Caballero y su distinguida esposa.

Los cantores de la S. I. M. de Burgos interpretaron admirablemente á tres voces la misa de D. Felipe Gorriti, habilmente ejecutada por el organista de S. Lorenzo el Real, de dicha ciudad.

La oración sagrada estuvo á cargo del eloquente orador D. Servando Gallo Icedo, economo del inmediato pueblo de Bohada, próximo pariente del celebrante, quien, en sentido discurso, ensalzó la dignísima misión del sacerdote.

A la sagrada ceremonia han concurrido gran número de sacerdotes, amigos del celebrante, y la mayoría de los vecinos de la localidad y pueblos limítrofes.

Reciban, el nuevo ministro del Señor y su padre D. Ricardo Losa, nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Crónica judicial

UN PARRICIDIO

Ante el jurado del partido de Lerma dió comienzo ayer la sesión del juicio, en causa seguida contra Adelaida López Serrano, por el delito de parricidio. El día 12 de Junio último, la procesada Adelaida López Serrano (a) *La Caldereta*, soltera, de 27 años, dió á luz una niña viva en su propio domicilio, á la que degolló á los pocos momentos de nacer, valiéndose para ello de un cuchillo, con el que dió un corte en el cuello á la infeliz criatura, que la produjo una abundantísima hemorragia, á consecuencia de la cual falleció instantáneamente.

Al confesar la desnaturalizada madre su crimen, durante la tramitación del proceso, dice con cinismo, que «no la impulsó al mismo el deseo de ocultar su deshonra, ni otro móvil análogo».

Envolviendo luego á la criatura en unos cuantos trapos, la condujo á una cuadra que tenía cercana á su casa, en cuyo suelo hizo un hoyo y la enterró, siendo encontrada al practicar un reconocimiento judicial. El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de parricidio, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas, y solicita para la procesada la pena de reclusión perpetua, accesorias compatibles con su estado y costas procesales.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, manifiesta que sólo pudo impulsarla á cometer el crimen el deseo de ocultar su deshonra, por temor de que al ser conocido el delito que había tenido, pudiera ser objeto de murmuración entre las gentes del pueblo.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (54)

MARÍA

siempre.—Tú lo puedes, respondió sereno el manco: no será la mía la primera sangre de los reyes de los Achimis con que tu sable se ensorrece. Magmahú quedó desconcertado al oír tales palabras, y el temblor de su diestra hacia resonar sobre el pavimento el corvo alfanje que empuñaba.

Nay, desahuciándose de sus esclavas, que aterradas la detenian, entró en la habitación donde estaban Sinar y Magmahú, y abrazándose á éste de las rodillas, bafibale con lágrimas los pies, exclamando:

—Perdonanos, señor, ó mátanos á ambos! El viejo guerrero, arrojando de si el arma terrible, se dejó caer en un diván, y murmuró, al ocultarse el rostro con las manos: —¡Y ella le ama!... Orsué, Orsué! ya te han vengado. Sentada Nay sobre las rodillas de su padre, le estrechaba en sus brazos, y cubriéndole de besos la cana cabellera, le decía sollozante: —Tendrás dos hijos en vez de uno; aliviaremos tu vejez, y mi brazo te defenderá en los combates. Levantó Magmahú la cabeza, y haciendo además á Sinar

para que se acercara, le dijo con voz y semblante terrible, extendiendo hacia él su diestra: —Esta mano dió muerte á tu padre, con ella le arranqué del pecho el corazón... y mis ojos se gozaron en su agonía. Nay selló con los suyos los labios de Magmahú, y volviéndose precipitadamente á Sinar, extendió sus lindas manos hacia él, diciéndole con su más amoroso acento: —Estas curaron tus heridas, y estos ojos han llorado por tí. Sinar cayó de hinojos ante su amada y su señor, y éste, después de unos momentos, le dijo, abrazando á su hija: —He aquí lo que daré en prueba de mi amistad el día en que esté seguro de la tuya. —Juro por mis dioses y el tuyo, respondió el hijo de Orsué, que la mía será eterna. —Pasados dos días, Nay, Sinar y Magmahú salieron de Cumasia á favor de la obscuridad de la noche, llevando treinta esclavos de ambos sexos, camellos y aves-truces para cabalgar, y cargados otros con las más preciosas alhajas y vajillas que poseían; gran cantidad de tibar (1) y cauris (2), comestibles y agua, como para un largo viaje. Muchos días gastaron en aquella peligrosa peregrinación. La caravana tuvo la fortuna de llevar buen tiempo y de no tropezar con los sereses (3). Durante el viaje,

(1) Oro en polvo.
(2) Conchas que sirven de moneda.
(3) Ladrones.

Sinar y Nay disipaban la tristeza del corazón de Magmahú entonando á dúo alegres canciones; y en las noches serenas, á la luz de la luna y al lado de la tienda de la caravana, ensayaban los dichosos amantes graciosas danzas, al son de las trompetas de marfil y de las liras de los esclavos. Por fin llegaron al país de los Kombu-Manez en las riberas del Gambia; y aquella tribu celebró con lujosas fiestas y sacrificios el arribo de tan ilustres huéspedes. Desde tiempo inmemorial se hacían los Kombu-Manez y los Cambez una guerra cruel, guerra atizada en ambos pueblos, no solamente por el odio que se profesaban, sino por una criminal avaricia. Unos cambiaban á los europeos traficantes en esclavos los prisioneros que hacían en los combates, por armas, pólvora, sal, hierro y aguardiente; y á falta de enemigos que vencer, los jefes vendían á sus súbditos, y muchas veces aquéllos y éstos á sus hijos. El valor y la pericia militar de Magmahú y Sinar fueron por algún tiempo de gran provecho á los Kombu-Manez en la guerra con sus vecinos; pues libraron contra ellos repetidos combates, en los cuales obtuvieron un éxito hasta entonces no alcanzado. Precisado Magmahú á optar entre que se degollara á los prisioneros ó que se les vendiera á los europeos, hubo de con-

sentir en lo último, obteniendo al propio

tiempo la ventaja de que el jefe de los Kombu-Manez impusiera penas terribles á aquellos de sus súbditos que enajenasen á sus dependientes ó á sus hijos.

Una tarde que Nay había ido con algunas de sus esclavas á bañarse en las riberas del Gambia y que Sinar, bajo la sombra de un gigantesco moabab, sitio en que se aislaban siempre algunas horas en los días de paz, la esperaba con amorosa impaciencia, dos pescadores amarraron su piragua en la misma ribera donde Sinar estaba, y en ella venían dos europeos: el uno se puso trabajosamente en tierra, y arrodillándose sobre la playa oró por algunos momentos: los pálidos rayos del sol moribundo, atravesando los follajes, le iluminaron la faz, tostada por los soles y orlada de una espesa barba, casi blanca. Como al ponerse de hinojos había colocado sobre las arenas el ancho sombrero de cañas que llevaba, las brisas del Gambia jugaban con su larga y enmarañada cabellera. Tenía un vestido talar negro, enlodado y hecho girones, y le brillaba sobre el pecho un crucifijo de cobre.

Así le encontró Nay al acercarse en busca de su amante. Los dos pescadores sujetaron á ese tiempo el cadáver del otro europeo, el cual estaba vestido de la misma manera que su compañero. Los pescadores refirieron á Sinar cómo habían encontrado á

los dos blancos bajo una barraca de hojas de palmera, dos leguas arriba del Gambia; expirante el joven y ungiéndole el anciano al pronunciar oraciones en una lengua extraña.

El viejo sacerdote permaneció por algún rato abstraído de cuanto le rodeaba. Luego que se puso en pie, Sinar, llevando de la mano á Nay, asustada ante aquel extranjero de tan raro traje y figura, le preguntó de dónde venía, qué objeto tenía su viaje, y de qué país era; y quedó sorprendida al oírle responder, aunque con alguna dificultad, en la lengua de los Achamis.

—Yo vengo de tu país; veo pintada en tu pecho la serpiente roja de los Achamis nobles, y hablas su idioma. Mi misión es de paz y amor: nací en Francia. ¡Las leyes de este país no permiten dar sepultura al cadáver del extranjero! Tus compatriotas lloraron sobre los de otros dos de mis hermanos, pusieron cruces sobre sus tumbas, y muchos las llevan de oro, pendientes del cuello. ¿No me dejarás, pues, enterrar al extranjero? Sinar le respondió: —Tú debes decir la verdad, no debes ser malo como los blancos, aunque se te parezcan; pero hay quien manda más que yo entre los Kombu-Manez. Ven con nosotros: te presentaré á su jefe y llevaremos el cadáver de tu amigo para saber si permite que le entierren en sus dominios. Mientras andaban el corto trecho que los se-

BABANONES.

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

gente corrompida, y cuente con elementos propios de investigación. El Gobierno de numerosas emiendas al proyecto de régimen local, significa que las reformas han hecho de este un minucioso...

Madrid 2—(5 tarde).

Congreso

se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores marqués de...

El señor Dato dedica a su memoria encomendadas frases, que agradece el señor Ferrer...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de los expedientes de indulto...

El marqués de Figueroa.—En este punto el marqués manifestó en el Senado: que telegrafió al presidente de la Audiencia...

El señor Soriano rectifica, denunciando que días pasados fué detenido como sospechoso de terrorismo un honrado vecino de...

El señor Nogués protesta de que estén en la cárcel de Barcelona varios sujetos presos hace cuatro ó cinco meses, como blasfemos...

El señor Maura (D. Gabriel) se adhirió a esta última afirmación. El señor Nogués rectificó...

Nuevo notario

Ha sido propuesto para el cargo de notario, en el turno de excedencia, de tercera clase, de Salas de los Infantes (Burgos), don...

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve...

En Palacio

Los ministros se han inscrito en el album de salutación a la Princesa Beatriz.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos. OPERA.—Confiriendo el mando del regimiento...

directa de 103 caballos, para el escuadrón del Cuerpo de seguridad de Barcelona.

—Aprobando el contrato de arriendo de un edificio para el mismo cuerpo de seguridad.

—Id. id. para la guardia civil de la citada capital.

—Aprobando el presupuesto adicional para las obras de terminación del cuartel que se construye en la calle de la Batalla del Salado...

MARINA.—Disponiendo el pase a la reserva, con el empleo de general, de los capitanes de navío D. Antonio Martín Oliva, D. José Ruiz, D. José Romero y D. Fernando Barreto.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos a los capitanes de fragata D. Juan Puig, D. Ricardo Laguardia y D. Manuel Quevedo; tenientes de navío de primera D. José González Quintero y D. Pablo Marina Bringas...

El proceso del terrorismo

BARCELONA.—En la sesión de hoy ha declarado el gobernador civil señor Ossorio Gallardo, haciendo el relato con toda claridad de los hechos ya conocidos y manifestaciones acerca de Tresols y Memento...

—Considera a Rull como un hombre digno de estudio, y por eso le puso sobre la mesa de disección del gobierno civil.

—Enseña volantes de Memento, en que se demuestra que este ha procedido con honradez y lealtad.

—Terminó defendiendo el señor Ossorio a la policía, declarando que él asume toda la responsabilidad.

—El público acogió las palabras del gobernador con murmullos de aprobación. Al presentarse a declarar Tresols, se produce entre la concurrencia un movimiento de expectación.

—Comienza diciendo que Rull es, a su parecer, el autor material de los atentados, aunque cree que detrás de él hay otras personas más significadas...

—Afirmó que en vista de las dificultades con que se ejerce el cargo de policía en Barcelona, se halla dispuesto a dejarlo mañana mismo.

—Alude a la Memoria que envió al juez y explica la intervención de los señores duque de Bivona, Manzano y Ossorio y Gallardo.

—Añade que Rull es un calumniador, pues a él le dijo que estaban mezclados en el asunto los señores duque de Solferino y marqueses de Mariana y Santa Ana...

—Los procesados se rien, especialmente Balach. El señor Tresols.—Por mucho que hagáis, no me haréis perder la serenidad.

—La declaración ha resultado abrumadora para Rull. Comparece después Memento, quien manifiesta que ignora todo lo que pasó cuando ejercieron el mando los señores duque de Bivona y Manzano.

—Refiriéndose a la época del señor Ossorio Gallardo, dice que puso a Rull en relación con el gobernador, ofreciéndole aquél a descubrir a los autores de los atentados.

—A pesar de negarlo Rull, asegura que el confidente pidió 500 pesetas al gobernador, de las cuales le fueron entregadas 250.

—Cinco días después de esto estallaba una bomba en la calle de la Boquería, que Rull achacó a Pilar Recasals.

—El declarante dirige cargos, que causan honda impresión, contra Rull. Su declaración ha sido la que más perjudica a éste.

La fiesta de la Patria

PAMPLONA.—En la plaza de la Constitución se ha verificado solemnemente la Jura de labandera, concurriendo todas las fuerzas de la guarnición.

—Las casas ostentaban colgaduras. En la terraza del teatro Gayarre, adornada con trofeos militares, se había levantado el altar donde se ha dicho la misa de campaña.

—Concurrieron las autoridades é inmenso gentío, no registrándose ningún incidente. El público que presenciaba el desfile de las tropas saludó con entusiasmo a las banderas.

Bolsa

Table with columns: Procentaje, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like 83'20, 83'45, etc.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta

al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

—Ciros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

—Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

—Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Mueble de lujo

Se vende una mesa escritorio, figura piano. Puede verse en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 3, 10 y 12 pesetas mo, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

ALMACÉN DE CARBONES MNERALS Y VEG-TALES

de la Viuda de Francisco G. Mayor

SAN PABLO, 6 Y 8

Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán a domicilio con la mayor prontitud.

Caballo extranjero

Se vende, de muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Se traspasa

Se arrienda la tienda de la calle de la Lenceria, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Se vende

un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue a los carros. En la administración de este periódico informarán.

Venta de una vaca

A las doce del domingo 5 del corriente, tendrá lugar remate público en la oficina del Hospicio provincial, para la venta de una vaca que se puede ver todos los días en el establo del Establecimiento. Se aceptará la proposición más ventajosa ó se desecharán todas.

Venta de casa

El día 6 de Abril próximo, a las once de su mañana, se venderá en pública subasta la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos, número 13, autorizando el acto D. Manuel García de Celis, notario de Burgos.

Las condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se vende

escritorio despacho para casa de comercio, forma francesa, elegante y de madera de Melis y caoba, con tallados, completamente nuevo: dirigirse a Enrique Murtra, Plaza de Vega, 27, tienda. También hay dos zafraes elegantes, una barrabruñida, buena para carnicería, salchichera ó comestibles.

Pérdida

de una hebilla de sacerdote, desde la Diputación al puente de San Pablo. Se gratificará a quien la entregue en esta administración.

Profesor de 1.ª enseñanza

Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz, se necesita para 20 a 30 alumnos de Escuela privada en Belorado (Burgos). Datos y solicitudes a D. Francisco de Asis Eguiluz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

Se arrienda un jardín

situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado. Razón, Espolón, 20, portería.

Oficial

empajador de sillas, se necesita en la silla de Pedro Ruiz, en Briviesca. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Tocadores

Se venden tres corridos, de metro y medio de largos, propios para una peluquería. Informarán en la peluquería del Centro.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en condiciones inmejorables, por retirarse del negocio su dueña. Para tratar en el mismo, Calera, 8, ó en la calle de San Juan, número 49, 2.º

Perra

Se vende una de raza mastina, de un año, propia para guardar una finca. Informarán en la calle de San Esteban, núm. 5, 2.º

Oficial de panadero

Se necesita uno, soltero y que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Sallustiano Pardo, en Pampliega.

Guarda jurado

Se halla vacante una plaza de guarda particular jurado, para la custodia de una granja y monte. Informes D. José García Inés, Prim, 24.

Casa de huéspedes,

de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

Se arrienda

el ventorro del «Dos de Mayo» y diez fanegas de tierra, con cuatro de regadío y las restantes de primera. El ventorro para cualquiera clase de industria ó para lo que ha estado destinado hasta ahora.

Informar a D. Julián Gil, calle de San Pedro Cardena, número 1, almacén de vinos, Burgos.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Acellanos, 1 duplicado, pral.

Se arrienda

magnífico almacén de 500 a 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23.

Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

Gran ganga

A voluntad de su dueño se vende en Mahamud una casa con las siguientes dependencias:

Cuadras amplias, comedor, despacho, pañera y buenas habitaciones. Está situada junto a la carretera, tiene un hermoso cercado de dos fanegas, propio para huerta que puede utilizarse todos los años; dispone de tres pozos y unos sesenta árboles frutales diferentes, de clase superior.

Dicha finca se vende a plazos ó al contado, fiada mediante garantía ó se cede en renta. Para tratar con su dueño Andrés Hernando, en dicho pueblo.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el miércoles 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

NOTA.—Tóngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio, calle del Obispo, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TABARCON MARTINEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPENAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUM'RO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with columns: Arreba de litros, Litro, Botella con casco, and wine types like Valdepenas tinto primera, Idem id. extra, etc.



NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

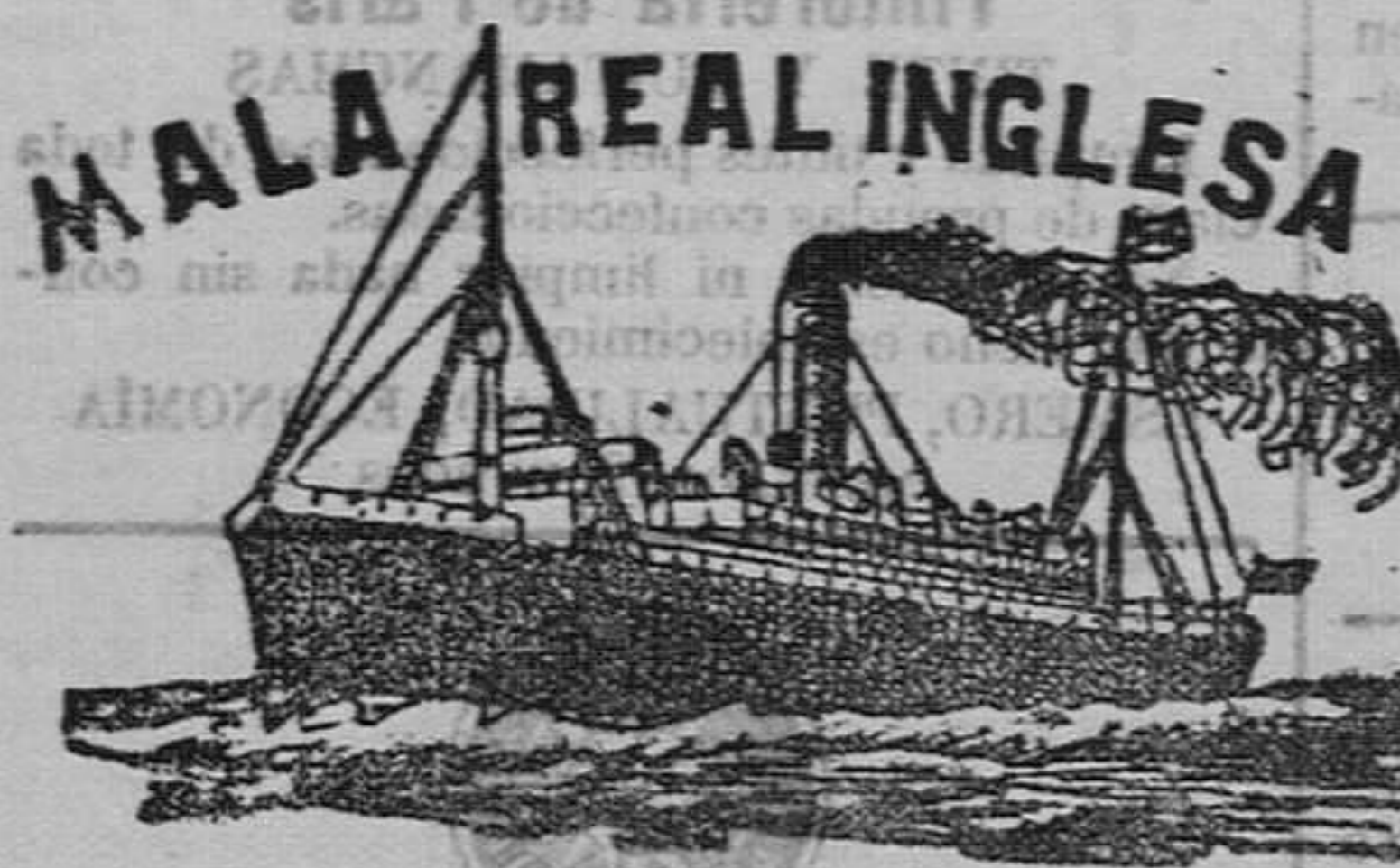


ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARABDA DE BURGOS

Plaza Mayor, número 10

ESPOLÓN, 44



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 28 de Abril saldrá de este puerto el vapor Segura.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

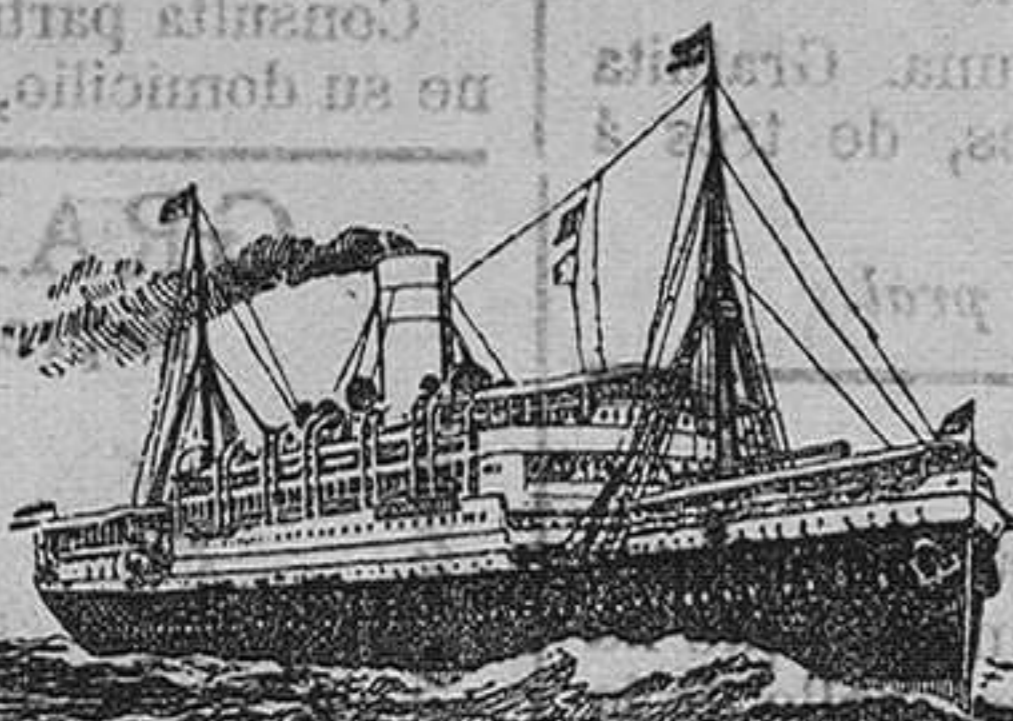
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL P LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

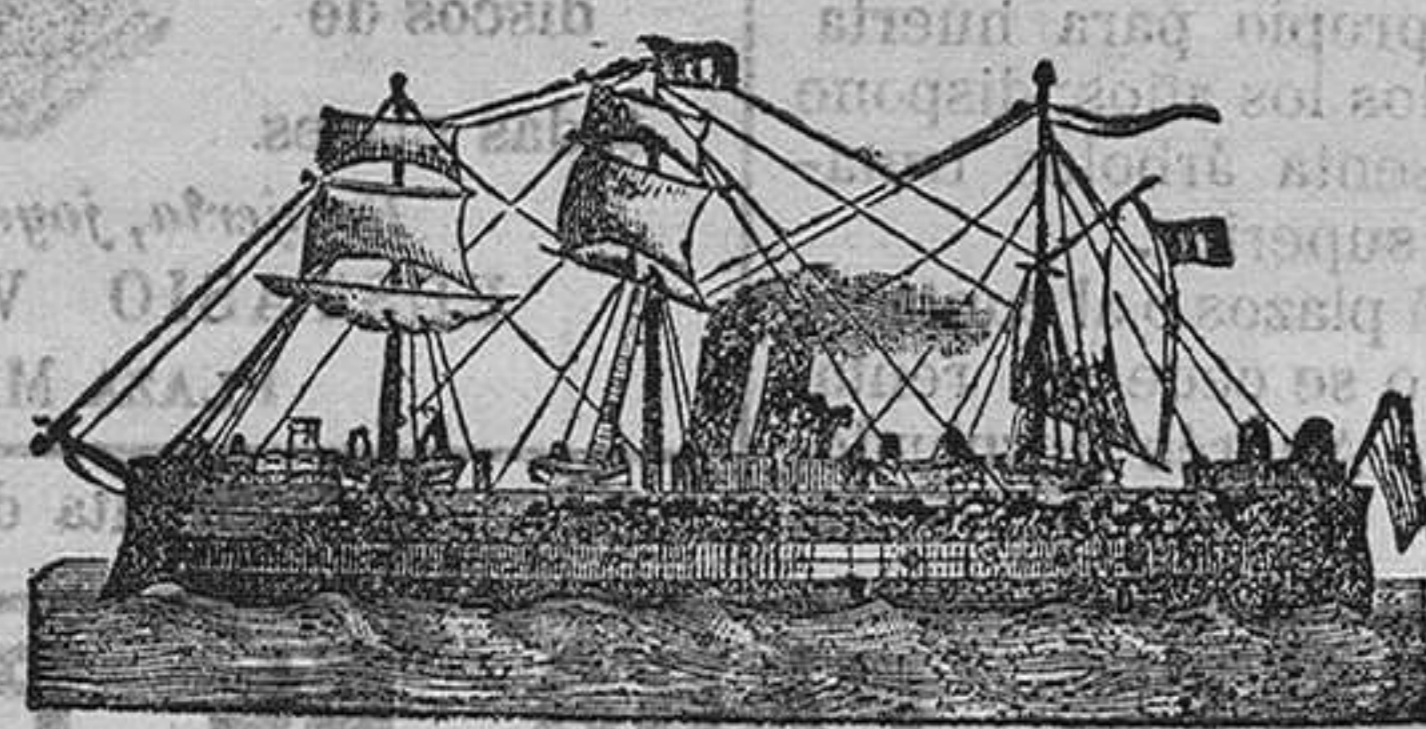


El vapor Albiaga saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

PRECIOS EN 3.ª CLASE Habana. . . 210 ptas. Veracruz. . . 235

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



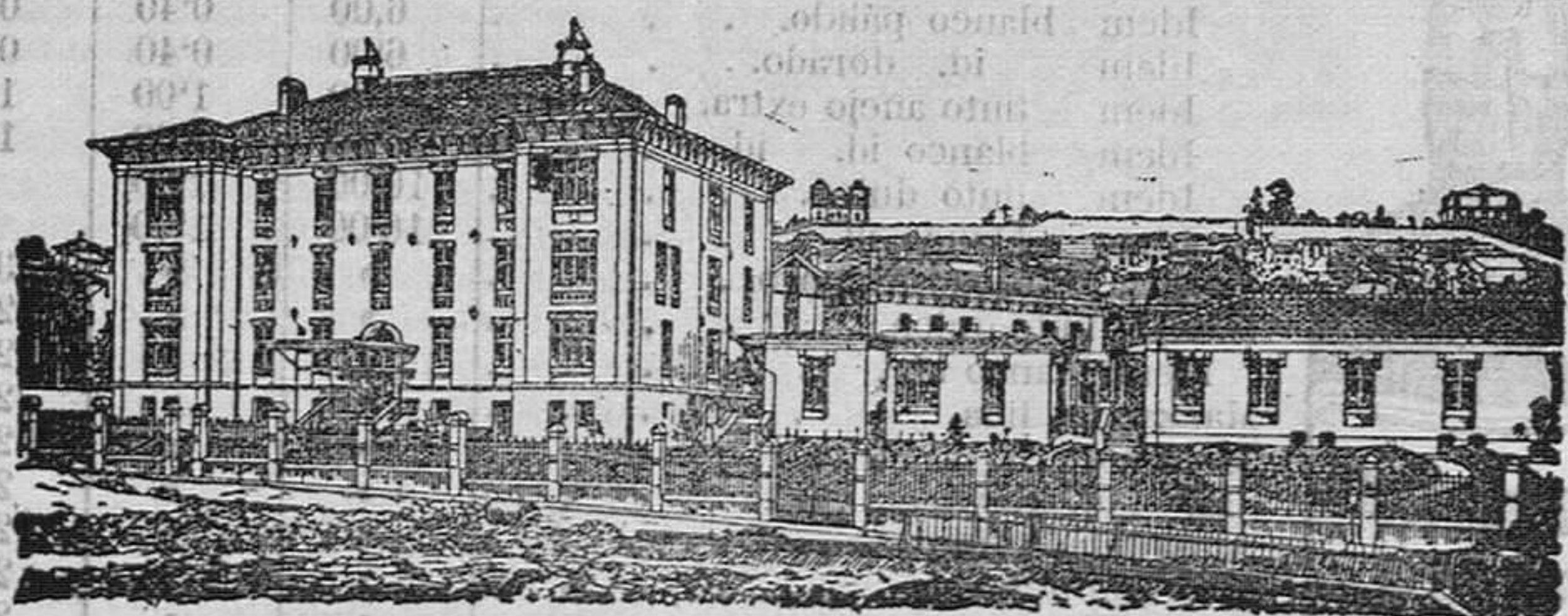
MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Table with shipping routes and prices: Montevideo y Buenos Aires, Valparaiso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE Línea á la República Argentina Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros. Línea á Cuba y Méjico Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías. Línea á Londres y New-York Directo para Southampton y con tránsito en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, GUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos. Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales Apartado número 18. — Teléfono número 199.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores, garantiza el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Luciano Martínez.—San Sebastián.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Liguilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose le enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

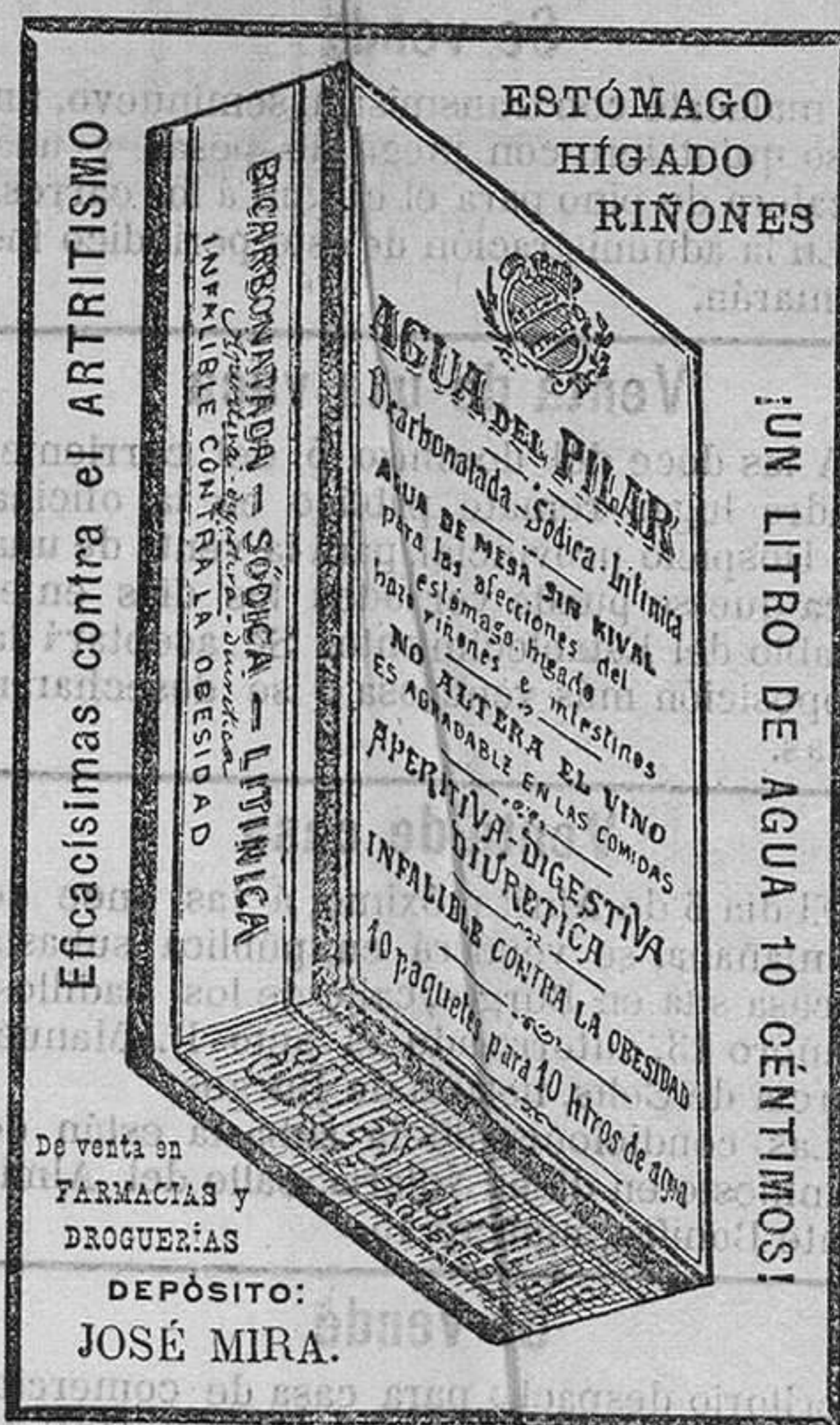
NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y TABLÁN BARRIOCANAL.



ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES. Eficacísimo contra el ARTRITISMO. UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO: JOSÉ MIRA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



Dr. A. Carazo. Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once á una. Calera, número 13.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

CURACÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN

SU COMPOSICIÓN Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al naftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. Ll. Pruntes MADRID.

Agua Real Restablece los cabellos blancos á su color natural y prima. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocón. Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, ídem ídem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espinosa, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; ídem Martínez, Plaza Mayor, 45; ídem Torres, Plaza Mayor, 40.